

“MI MARIDO ME QUIERE MUCHO”



SITUACIÓN 1

Laura, 43 años, acude a su médico de familia para renovar recetas. Desde hace meses toma benzodiacepinas a dosis moderadas y reconoce que en muchas ocasiones se ha comprado paracetamol o ibuprofeno por diferentes dolores. El Dr. García la nota más delgada, nerviosa y algo retraída para lo que es su costumbre

Hola Laura,
¿cómo van esos
ánimos?

Nada especial...,
problemas económicos,
la casa, la niña...



SITUACIÓN 1

Le voy a contar una cosa, pero quiero que sea secreto; ni mi madre, ni mi hermano, ni mi marido se deben enterar. Hace tiempo que mi marido bebe mucho.

A veces se pone agresivo, me empuja, me insulta y en ocasiones me ha dado un bofetón.



En mitad de la conversación Laura arranca a llorar y le dice...

Después de llorar un poco Laura prosigue ...

SITUACIÓN 1



Me ha pedido varias veces perdón y prometido una y otra vez no volver a hacerlo. Me amenaza si se lo cuento a alguien.

No trabajo y dependo de él. Desconfío de mi madre porque no nos defendía cuando mi padre, que también era un borracho, nos pegaba de pequeños. Además, mi hermano es muy amigo de mi marido.

Creo que debe denunciar las agresiones.

**Dígame cómo puedo ayudarla; puedo hablar con su marido, podemos tratar su alcoholismo.
¿Quiere que le ponga en contacto con los servicios sociales?**



SITUACIÓN 1

De denunciar, ni hablar
¡de ninguna manera!

Si se entera mi marido que le he contado
algo de su problema me puede agredir.
Además, podría intentar quitarme a mi hija
que es lo que más quiero.

Yo quiero a mi marido, es buen padre...
Siempre pienso que será la última vez.



SITUACIÓN 1



Además no quiero destruir nuestro matrimonio, es su vida y la mía. Tampoco quiero dar disgustos ni a sus padres ni a los míos.

Por favor doctor, le exijo silencio absoluto sobre el tema.

El Dr. García quiere ayudar a Laura y se plantea cuál de estas actitudes es la más razonable.

- A**) Guardar la confidencialidad ante la petición de la paciente. Le aconseja cómo actuar, le deja tiempo para que lo piense y se limita a tratar su ansiedad.
- B**) Citarla otro día con más tiempo e informarla de sus riesgos y derechos, de la necesidad de que denuncie su situación y de que le dé su permiso para ponerlo en conocimiento judicial.
- C**) Tratar su ansiedad, desoír la petición de guardar el secreto en la que tanto ha insistido Laura y activar el protocolo de malos tratos.

Si quiere consultar la opinión del experto, valorar las opciones que más se adecuan al BQM u obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC:
<https://www.ffomc.org/formacion/>

SITUACIÓN 2

El médico presentó al juzgado su sospecha de malos tratos.

Semanas más tarde se presenta una policía en el domicilio de Laura para interesarse por su salud y advertir a su marido que el protocolo de malos tratos está ante el juez.

Ella se muestra sorprendida y niega en rotundo que haya denunciado a su marido.

Insiste en que nada de lo que se dice en la denuncia ha pasado nunca.



SITUACIÓN 2



**Me ha fallado, doctor.
!No volveré a confiar en
usted!**

Al día siguiente Laura acude muy enfadada a la consulta del Dr. García.

El Dr. García se queda preocupado ante la actitud de Laura.

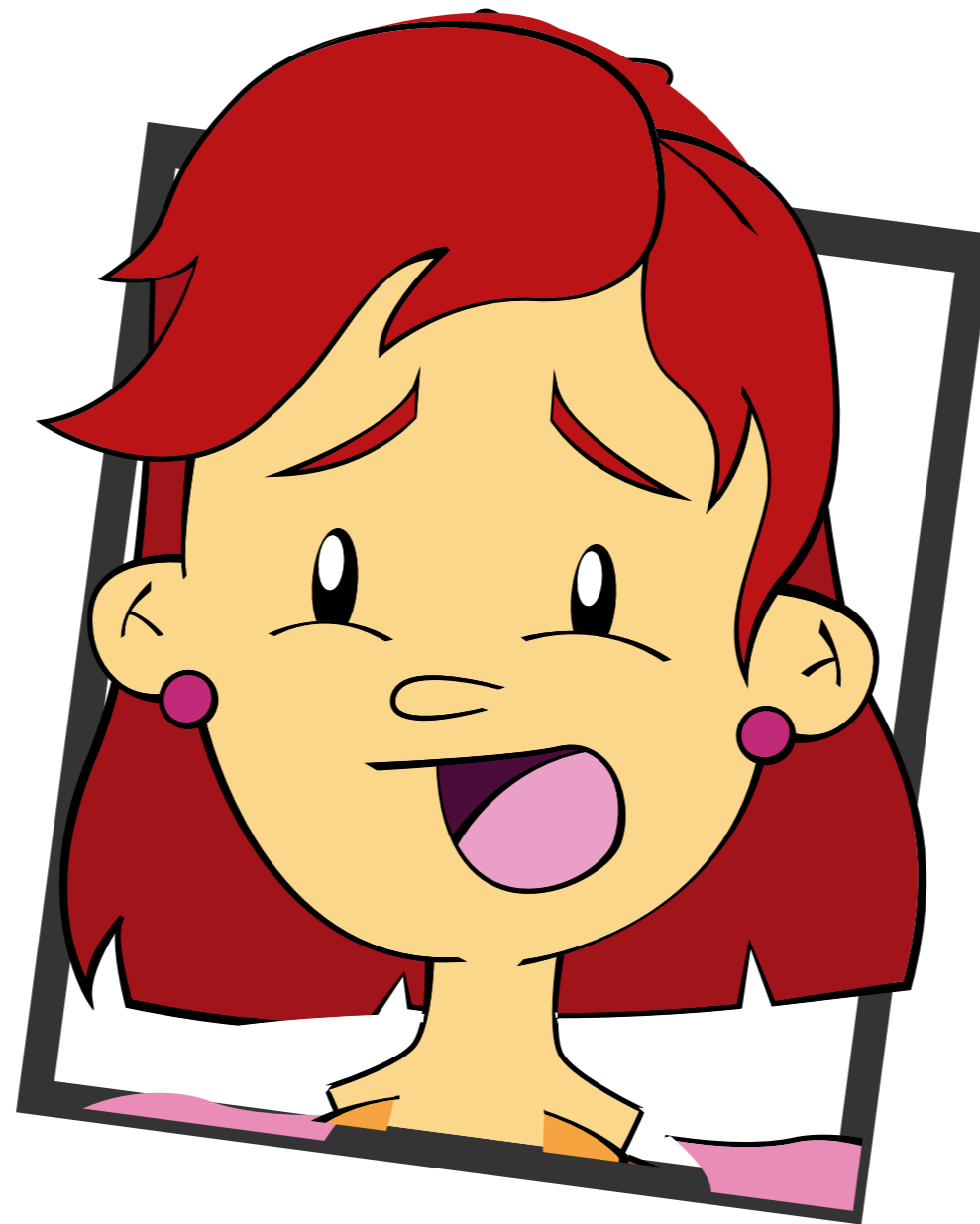
Ante una Laura llorosa y asustada, ¿cuál de las siguientes actitudes te parece más razonable?

- A**) El Dr. García se siente agredido, está cansado de la pantomima y decide terminar con la situación exigiendo a Laura que se cambie de médico.
- B**) El Dr. García explica las razones por las que emitió el parte de lesiones y ante la falta de confianza de Laura no le da otra opción que el cambio de médico.
- C**) El Dr. García deja desahogarse a Laura, le explica las razones de su actuación, de no haber faltado al secreto médico y le sigue ofreciendo su apoyo y ayuda.

< REVISAR

COMPROBAR >

Si quiere consultar la opinión del experto, valorar las opciones que más se adecuan al BQM u obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC:
<https://www.ffomc.org/formacion/>



FIN

Los casos del BQM en acción están acreditados por UEMS/EACCME - SEAFORMEC con 2 ECMECs equivalentes a 0,3 créditos del SNS. Para obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC: <https://www.ffomc.org/formacion/>

